



IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

ENTIDAD: Distrito especial, industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico de buenaventura.

NIT: 890.399.045-3

REPRESENTANTE LEGAL: Víctor Hugo Vidal Piedrahita

C.C. número de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.

DEPENDENCIA o ÁREA RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial.

DIRECCIÓN: Centro Administrativo Distrital (CAD) Dirección: Edificio CAD Calle 2 Cra 3 Centro, Buenaventura Valle del Cauca Colombia.

CORREO DEL FORMULADOR: fortalecimientoctei@buenaventura.gov.co

PERFIL DE LA INICIATIVA

DESCRIPCIÓN:

La administración distrital es consciente que una de sus debilidades radica precisamente en no contar con ecosistema moderno, actualizado y procedimentalmente eficiente para atender las necesidades de los ciudadanos en su relación con el distrito.

Indudablemente son los tramites, peticiones, quejas y reclamos, uno de los cordones que une a la ciudadanía con cualquier administración pública, la ineficiencia en esta atención aleja al ciudadano de sus deberes frente al estado y sus instituciones, motivando e incentivando de alguna manera la corrupción, la tramitología, la intermediación engañosa de gentes ajenas a la administración y la informalidad de la ciudadanía.

Para la administración distrital es claro que la modernización en materia de atención del ciudadano es clave para el desarrollo de distrito, la reactivación económica y la inversión nacional y extranjera, por esto desde su posesión ha puesto la mira en una buena, eficiente y eficaz relación de la administración con los ciudadanos.



Por esto no dudamos un solo segundo en aplicar a esta convocatoria que nos permitirá seguir adelante en lo que iniciamos el 2020, en esta materia.

Sabemos que el esfuerzo mancomunado al respecto representará en un futuro no muy lejano un aumento en los índices de construcción en el distrito, al igual que la creación de nuevos emprendimientos, pilar de la administración nacional a través de la conocida “ECONOMIA NARANJA”, algo que a su vez impacta en la reducción del desempleo y el ingreso per cápita de los habitantes.

El Distrito de Buenaventura cuenta con un inventario total de 128 trámites, los cuales fueron ya analizados y validados con los funcionarios de las entidades.

El desarrollo de la investigación realizada a los trámites existentes en la Alcaldía de Buenaventura, se fundamentó en la exploración de la documentación disponible y la interacción con los funcionarios de las dependencias y entidades relacionadas.

La siguiente tabla, presenta el desglose de información respecto al número de trámites y su estado frente a su registro en el SUIT.

Estado	Descripción	Cantidad
Trámites actuales	Inventario de los trámites que la entidad gestiona y contrala	128
Registrados en el SUIT	Número de trámites que se encuentran registrados desde la vigencia 2014	70
En creación	Número de trámites que se encuentran radicados en el SUIT a la espera de su aprobación	18
En proceso de formalidad	Número de trámites que la entidad se encuentra documentando para su registro en el SUIT	3
Trámites sin documentación	La entidad no cuenta con procedimientos ni documentación	37
Trámites / Servicios no controlados	Trámites que la entidad no ha incluido en su inventario, aunque prestan esos servicios, y tienen marco normativo a nivel nacional	6

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) lidera la política de racionalización de trámites en el estado, brinda apoyo a las entidades en el proceso de eliminar, simplificar, estandarizar, optimizar y virtualizar los trámites y otros procedimientos administrativos (OPA).



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRICTAL DE BUENAVENTURA
OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
NIT.: 890.399.045-3



Para ello, el DAFP dispone del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), herramienta que consolida la información de los trámites, facilitando a la ciudadanía una plataforma centralizada en donde obtener información relacionada con los trámites que las instituciones del estado ofrecen.

En el caso del distrito se tienen registrados 70 tramites en esta plataforma (SUIT), 18 en creación y 3 en proceso de formalidad.

El medio utilizado para la atención de los trámites en su totalidad se hace de forma presencial

Respecto a la parte procedimental y de proceso interno, el 90% de los tramites carecen de un procedimiento documentado de cara a los entes internos y lógicamente de cara al usuario final, esto incluso impide tener mediciones exactas de tiempos de trámite y en algunos casos de seguimiento efectivo por parte de control interno y del público en general.

La poca o ninguna interrelación entre áreas debido a la carencia de procedimientos hace de igual forma que en algunos casos se solicite información redundante, atentando contra el tiempo del trámite y el costo del mismo para el usuario.

Existen unos trámites que tienen relación con terceros externos, casos como el registro de negocios a través de la cámara de comercio y curadurías urbanas, el más relevante en este caso es el uso del suelo cuya solicitud se hace en la alcaldía, es imperioso buscar la forma de racionalizar este trámite a fin de lograr mayor velocidad en las otras entidades.

Para el caso de licencias de construcción en todas sus modalidades además del ya nombrado uso de suelo, se hace necesarios temas como formulación de planes parciales, entrega y escrituración de áreas de cesión, los cuales también requieren de una unificación y racionalización.

Todo lo anterior para explicar que la gestión de trámites y servicios de la construcción en el distrito de Buenaventura es deficiente, pues todos estos servicios se realizan de forma presencial, aumentando el flujo de personas y/o empresarios solicitando este tipo de trámites de forma diaria, sumado las distintas consultas que el usuario del sector de la construcción debe realizar en varias dependencias del CAD, lo que aumenta la sensación en el usuario de pésima atención por parte del ente territorial, a demás de las constantes quejas sobre la intermediación lo que eleva el costo de la gestión de este servicio aumentando focos de corrupción; también los costos en traslados a las diferentes dependencias de la administración distrital y un pésimo o casi nulo instrumento que permita hacerle seguimiento al trámite tanto por parte del ente territorial y el usuario. Otro aspecto para anotar es la repetitiva solicitud de información o documentos que se le requieren al usuario, requisitos por fuera de la norma y en muchos casos la falta de aplicación de las mismas; no se cuenta con un eficiente registro de datos de operación a falta de este tipo de estrategias de

Centro Administrativo Distrital Calle 2ª Cra. 3ª, Piso 3 Código Postal 7645
PBX: 57(2) 2410990 -2410929 – Exts. 325
www.buenaventura.gov.co



racionalización, la falta de una correcta radicación de este tipo de solicitudes en muchos casos causa pérdida de información o documentos, causando que a demás de las demoras, el usuario vuelva a realizar la solicitud; también la proliferación de construcciones en zonas de alto riesgo, todo lo anterior contribuye en el crecimiento y desarrollo del territorio de manera informal.

Finalmente, el alto nivel de construcciones informales causa la ausencia de cesiones obligatorias a favor del Distrito, por ejemplo, áreas de zona verdes, equipamientos, sesión de vías y zonas de protección ambiental.

RELACIÓN DE LA INICIATIVA CON EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DISTRITAL:

En consecuencia, de la presente propuesta sobre la racionalización y simplificación de los trámites y servicios relacionados con la ventanilla única del constructor; en el **DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO, Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA**, se define en el plan de desarrollo de la Buenaventura con dignidad, el HORCON NO. 3. producción: gobierno aliado de productores, empresarios, emprendedores y trabajadores definiendo como objetivo mejorar las condiciones para dinamizar los sectores y actividades económicas potenciales en el distrito que permitan fortalecer la gobernabilidad y gobernanza distrital en el ámbito económico, productivo y laboral, Promover la generación de empleos formales y emprendimientos productivos y fortalecer el sistema económico productivo de la zona rural.

La presente propuesta de racionalización y simplificación de los trámites y servicios relacionados con la ventanilla única del constructor (VUC); responde de manera categórica a la necesidad que tiene el ente territorial de Buenaventura de avanzar en su desarrollo empresarial y productivo; toda vez que uno de los productos en el sector de ciencia, tecnología e innovación en el programa denominado como “una institucionalidad habilitante para a Competitividad y CTel del plan de desarrollo distrital”; es el aumento del índice de gobierno en línea y/o transformación digital del gobierno de cara al ciudadano, el cual es para hacer realidad lo enunciado en el plan de desarrollo distrital en el HORCON No. 3. PRODUCCIÓN: GOBIERNO ALIADO DE PRODUCTORES, EMPRESARIOS, EMPRENDEDORES Y TRABAJADORES.

Para lo que se establecieron los programas:

3901. Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI);

3903. Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial, con un indicador



de producto índice de gobierno en línea: 390100700 del producto Servicios de información para la CTeI:3901007 y se cuenta con un PROYECTO **“MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD, POR MEDIO DE LA AUTOMATIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO”**,

De igual manera, el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura ha invertido gran esfuerzo para mejorar y optimizar algunos de sus procesos, implementando procedimientos y servicios que impliquen para los usuarios disminución de costos, contactos, desplazamientos, documentos y trámites adicionales, como es el caso puntal de la inscripción en el impuesto de Industria y Comercio, que en cumplimiento de los estándares para la integración de la ciudad a la Ventanilla única Empresarial – VUE, se desarrolló un mecanismo de consumo de información de las nuevas matrículas realizadas en Cámara de Comercio, desde la Dirección Financiera de la Alcaldía, que garantiza la inscripción en industria y Comercio, automática, gratuita y concomitante con el registro mercantil, sin que el empresario deba realizar trámites posteriores.

Así mismo y consecuente con las acciones de preparación de la ciudad para esta integración, se trabajó en la estructuración de un mecanismo para surtir el servicio de la consulta del uso de suelo para crear empresa, de manera verbal, escrita, inmediata y gratuita, este sentido, el esfuerzo entre el Mincit y comfécámaras, cámara de comercio de buenaventura y alcaldía distrital, hacen realidad que hoy la ciudad región sea una ciudad VUE o que esté integrada a la ventanilla única empresarial.

RELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CON LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA ENTIDAD: Esta intervención por parte de la alcaldía del distrito especial, industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico de buenaventura; busca poder establecer medidas de carácter legal para mejorar los trámites, asociada a la modificación, actualización o emisión de normas al mismo tiempo poder establecer medidas de mejora que implica la revisión, reingeniería, optimización, actualización, reducción, ampliación o supresión de actividades de los procesos y procedimientos a trámites agrupados en la ventanilla única de la construcción en Buenaventura.

RELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CON LA ESTRATEGIA “ESTADO SIMPLE, COLOMBIA ÁGIL”: En el marco de el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 apartado “Estado simple, Colombia Ágil”, Decreto Ley 2106 de 2019, Ley 2052 de 2020, Circular Conjunta No. 100-006 – 2018 que



da lineamientos para fortalecer la estrategia de racionalización de trámites y la mejora regulatoria. El distrito especial, industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico de Buenaventura interviene los diferentes trámites con los que cuenta para mejorar el indicador de Doing Business, busca intervenir 13 trámites con los que se cuentan actualmente para la construcción, aplicando racionalización normativa y administrativa según sea el caso, disminuyendo los tiempos de respuesta. En articulación con los diferentes organismos de la Alcaldía de Buenaventura a demás de poder verificar si el procedimiento a intervenir está inscrito en el Sistema Único de Información de Trámites- SUIT de Función Pública.

JUSTIFICACIÓN

A continuación, presentamos a ustedes las razones por las que el distrito de Buenaventura debe ser beneficiario de este programa de ESTADO SIMPLE, COLOMBIA AGIL, no es pretencioso esgrimir que Buenaventura es el puerto con el mayor número de mercancías de entrada y salida a los mercados nacionales e internacionales, sin embargo, los entes de administración pública salvo algunas excepciones están lejos de otros distritos y municipios quizá con menor relevancia.

Dentro de las razones más importantes que consideramos justifica la inclusión de nuestro distrito en este programa son:

- a. Venimos trabajando sobre la política de racionalización de trámites desde el año anterior donde mediante un convenio de colaboración interinstitucional con el MINCIT, se realizó una caracterización con el objetivo de la identificación de estado actual sobre el tema.
- b. El interés de entidades como la cámara de comercio de Buenaventura de apoyar de igual forma los procesos inherentes a trámites.
- c. Dentro del programa de atraer inversión nacional e internacional se hace necesario que la administración pública tenga un sistema de trámite moderno expedito y de fácil acceso.
- d. En el marco de la reactivación económica tan importante en estos momentos para la economía nacional se hace necesario facilitar a los empresarios y emprendedores los trámites para dar cabida a sus nuevas empresas.
- e. En sectores tan importantes como la construcción que también es pilar del gobierno nacional, se hace necesario facilitar los trámites que son claves para este mercado y estos inversionistas, para la administración distrital es tan importante trabajar en este sentido que nuestra propuesta de trabajo (ver detalle más adelante en este documento), va enfocada a proponer una V.U.C, (Ventanilla única de la construcción), para incentivar el segmento en el distrito y sus alrededores



- f. Este programa permitirá además una reorganización interna que aumentará la productividad de sus funcionarios.
- g. Se busca mejorar en un 40% los tiempos de trámites relacionados con la V.U.C además de poder reducir los costos para que cuesten menos.
- h. Se iniciará con una tecnología básica ajustada al presupuesto actual de inversión, que permitiera radicar en un punto único para los constructores sus diferentes solicitudes de trámites y servicios de la V.U.C.

OBJETO GENERAL: Contribuir a la creación de un centro único de radicación de los trámites del sector de la construcción en la alcaldía del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, mediante la racionalización administrativa y normativa de los trámites y servicios de este segmento, impactando en la Oficina asesora de planeación y ordenamiento territorial, secretaría de vivienda e infraestructura vial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Según el resultado del análisis sobre los trámites y servicios del sector de la construcción de la administración distrital de Buenaventura realizar:

- ✚ Ajuste, modificación o adoptar instrumentos normativos para simplificar o racionalizar trámites y facilitar la interacción de los ciudadanos del sector de la construcción con el ente territorial de Buenaventura facilitando **incentivos para pagos, eliminar pasos, requisitos, documentos, ampliar cobertura o vigencia, reducir tiempo.**
- ✚ Mejora de los procedimientos internos y de las condiciones de prestación del servicio asociados a los trámites agrupados en el segmento de la construcción, facilitando la **optimización de procesos internos, reducción de pasos, tiempo, estandarización y simplificación de formularios, eliminación de requisitos, extensión de horarios.**

INDICADOR DE RESULTADO:

13 de trámites y servicios de la construcción en Buenaventura optimizados mediante racionalización administrativa y normativa.

Un centro único de radicación de los trámites del sector de la construcción en Buenaventura.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
NIT.: 890.399.045-3



Beneficios o impactos esperados con la implementación de la solución.

Nombre del trámite	Número de personas a impactar	Oportunidades de mejora (expectativa)	
		Criterio	Detalle
Formulación del proyecto de plan de implantación	Se considera que aproximadamente son 20 personas naturales y jurídicas	Tiempos de respuesta	Se espera o estima poder disminuir los tiempos de respuesta en 20 días hábiles
Consulta preliminar para la formulación de planes de implantación	10 usuarios	Desplazamientos y costos	Se espera evitar los desplazamientos de quien solicita el trámite a las instalaciones físicas y disminuirle costos de formuladores
Determinantes para la formulación de planes parciales	10 usuarios	Costos	Se espera o estima eliminar los costos asociados al desplazamiento por concepto de transporte y los costos asociados al papel por concepto de fotocopias e impresión de documentos y asesores formuladores
Incorporación y entrega de las áreas de cesión a favor del municipio	En la primera fase calculamos legalizar unos 50 predios	Tiempo	Se espera legalizar un número cercano a los 50 predios para que engrosen el inventario de predios del distrito
Uso del suelo	500 usuarios	Tiempo	Es quizá uno de los tramites de mayor solicitud en el distrito por su aplicabilidad, pretendemos hacerlo lo más automático y racional posible
Modificación del plano urbanístico	10 usuarios	Costos y tiempo	Se espera aumentar el número de solicitudes de planos urbanísticos al facilitar este trámite, que inicialmente tendrá un enfoque de lo ya construido y que se pretende legalizar.
Concepto de norma urbanística	10 usuarios	Costos y tiempo	Se espera aumentar el número de solicitudes de planos urbanísticos al facilitar este trámite, que inicialmente tendrá un enfoque de lo ya construido y que se pretende legalizar.

Centro Administrativo Distrital Calle 2ª Cra. 3ª, Piso 3 Código Postal 7645
PBX: 57(2) 2410990 -2410929 – Exts. 325
www.buenaventura.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRICTAL DE BUENAVENTURA
OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
NIT.: 890.399.045-3



Ajuste de cotas y áreas	300 usuarios	Costos y tiempo	Este trámite, viene aumentando su solicitud por las diferentes campañas de vivienda para que los usuarios legalicen sus predios y/o viviendas.
Ajuste de un plan parcial adoptado	15 usuarios	Costos y tiempo	Dentro del PDD se viene trabajando para incentivar la construcción de vivienda en gran escala, lo que atraerá constructores que requerirá atención de planes parciales
Determinantes para el ajuste de un plan parcial	15 usuarios	Costos y tiempo	Dentro del PDD se viene trabajando para incentivar la construcción de vivienda en gran escala, lo que atraerá constructores que requerirá atención de planes parciales
Formulación y radicación del proyecto del plan parcial	15 usuarios	Costos y tiempo	Dentro del PDD se viene trabajando para incentivar la construcción de vivienda en gran escala, lo que atraerá constructores que requerirá atención de planes parciales
Licencia urbanística	10 usuarios	Costos y tiempo	Estará ligado a la cantidad de constructores que esperamos llegue al distrito en los próximos años.
líneas de paramento	300 usuarios	Costos y tiempo	Está ligado al PDD y las definiciones e incentivos para la legalización de predios.

Personas beneficiadas: El sector principalmente afectado es el de la construcción puntualmente de 250 personas naturales o jurídicas directas y 100 indirectos de la cadena de valor de este sector, el cual ha participado de manera activa en la articulación para la disminución de trámites en sus proyectos.

Fortaleciendo el entorno competitivo en la industria a nivel local y nacional. Este sector es de gran importancia para el crecimiento económico del Distrito Especial de Buenaventura.

Cobertura: La población beneficiaria pertenece a Colombia, Valle del Cauca, Distrito Especial de Buenaventura, puntualmente al sector de la Construcción.

Indicador de competitividad: para mejorar e impactar en la competitividad a nivel nacional y distrital, se ha propuesto apuntar intervenir de forma favorable a los siguientes indicadores: (estos tomados del Banco Mundial- Doing Business).

Centro Administrativo Distrital Calle 2ª Cra. 3ª, Piso 3 Código Postal 7645
PBX: 57(2) 2410990 -2410929 – Exts. 325
www.buenaventura.gov.co



- ✓ Apertura de una empresa
- ✓ Manejo de permisos de construcción
- ✓ Registro de propiedades
- ✓ Pago de impuestos.

En las entidades territoriales solo se evalúan 4: apertura de empresa, permisos de construcción, registro de propiedades y pago de impuestos.

TIPO DE APOORTE:

Al respecto hemos optado por elegir la racionalización, unificación y simplificación de los trámites relacionados con el sector de LA CONSTRUCCIÓN, significa respecto a la situación actual la intervención de 13 trámites.

El recurso otorgado Al Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, será utilizado para la contratación de personal idóneo en el desarrollo de la optimización en los trámites que permita la aplicación de racionalización administrativa y/o normativa para las empresas del sector de la construcción de Buenaventura. Se plantean realizar una primera fase que Consiste en:

1. **PREPARACION:** Planear, analizar y socializar la importancia del enfoque por procesos para el análisis de trámites y el cumplimiento de la política de racionalización en los tramites de la construcción en Buenaventura.
2. **RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL:** Obtener toda la información general que pueda requerirse para entender y analizar los trámites y procesos asociados, para posteriormente priorizarlos y enfocarse en las diferentes oportunidades de racionalización e interoperabilidad en los tramites de la construcción en Buenaventura.
3. **ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO:** El análisis detallado de la información recopilada en el punto anterior para los trámites priorizados (V.U.C), y la elaboración del diagnóstico de la situación actual para los trámites priorizados de la construcción en Buenaventura.
4. **FORMULACIÓN DE ACCIONES Y REDISEÑO DEL TRÁMITE:** A partir de las causas identificadas, se continúa con la identificación de acciones de racionalización para atacar dichas causas y, por ende, minimizar los efectos negativos de los problemas en los tramites de la construcción en Buenaventura y añadir mayor valor al usuario.



5. **IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO:** El listado y priorización de acciones de racionalización definido en el paso 4 y el registro realizado en el módulo de racionalización de trámites en el SUIT de los tramites de la construcción en Buenaventura; constituyen el derrotero para realizar la implementación, monitoreo y evaluación de las acciones de racionalización definidas, según su plazo de implementación.
6. **DURACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN:** Hacer una evaluación de las acciones implementadas en los tramites de la construcción en Buenaventura, mejorando los niveles de transparencia y eficiencia de la Administración Distrital, permitiendo crecimiento económico en el sector de la construcción, el cual va a mejorar los indicadores de crecimiento económico distritales.

El tiempo de duración del proyecto, está estimado en 4 meses de desarrollo y articulación entre las entidades de la administración Distrital. Obteniendo como entregables una optimización de trámites mediante instrumentos normativos y administrativos que reduzca un porcentaje el tiempo en el trámite de estas solicitudes y un porcentaje del costo para las empresas del sector de la construcción, mediante la creación de un centro único de radicación distrital de los trámites y servicios del sector de la construcción de Buenaventura (V.U.C).

El presente proyecto será sostenible en el tiempo en tanto que el levantamiento, identificación y racionalización de los tramites y procedimientos llevados a cabo en la alcaldía Distrital de Buenaventura en el segmento de la construcción van a permitir el marco de acción que atienda las necesidades de los ciudadanos, identificando barreras, lo que facilitará establecer los pasos a seguir para mitigar trabas en los requerimientos que aquí se intervienen, a demás el proceso de control y evaluación se hará de manera continua en el marco del plan anticorrupción y atención del ciudadano, lo que permitirá identificar oportunidades de mejora en el tiempo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
NIT.: 890.399.045-3



A continuación, se discrimina en detalle EQUIPO DE TRABAJO y costo necesarios que cubrirán con el recurso aportado por el MINICT.

PERFIL	ACTIVIDAD A APOYAR EN EL EQUIPO	VALOR MENSUAL SUELDO	TIEMPO DE DEDICACION	VALOR RESULTANRE	CANTIDAD	VALOR MENSULA	TERMINO EN MESES	VALOR TOTAL
universitario/ingeniero industrial	Apoyo procesos y procedimientos	\$4.000.000	100%	\$4.000.000	1	\$4.000.000	4 meses	\$16.000.000
universitario/ingeniero en informática.	Apoyo determinación de herramientas TIC	\$4.000.000	50%	\$2.000.000	1	\$2.000.000	4 meses	\$8.000.000
Contratistas especialistas en sistemas de información	Apoyo en procesos de gestión documental y flujos de la información	\$6.000.000	100%	\$6.000.000	1	\$6.000.000	4 meses	\$24.000.000
Técnico administrativo/arquitecto	Apoyo en aplicación de normas constructivas y POT.	\$4.000.000	50%	\$2.000.000	2	\$4.000.000	4 meses	\$16.000.000
Técnico operacional	Apoyo en la construcción de flujogramas y documentación	\$3.000.000	50%	\$1.500.000	1	\$1.500.000	4 meses	\$6.000.000
TOTAL, ADAMIISTRACION DISTRITAL								\$70.000.000

Centro Administrativo Distrital Calle 2ª Cra. 3ª, Piso 3 Código Postal 7645
PBX: 57(2) 2410990 -2410929 – Exts. 325
www.buenaventura.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
NIT.: 890.399.045-3



A continuación, se discrimina en detalle EQUIPO DE TRABAJO y costo necesarios que cubrirán con el recurso en especie aportado por Alcaldía Distrital de Buenaventura:

Para enfrentar este reto el distrito aportará mediante la conformación de un equipo de trabajo mixto, el recurso humano necesario para acompañar al equipo que contratará el consultor externo tal que facilite el cumplimiento del objetivo propuesto en la presente convocatoria, presentamos en la siguiente la tabla los recursos en especie necesarios para su ejecución:

PERFIL	ACTIVIDAD A APOYAR EN EL EQUIPO	VALOR MENSUAL SUELDO	TIEMPO DE DEDICACION	VALOR RESULTANRE	CANTIDAD	VALOR MENSULA	TERMINO EN MESES	VALOR TOTAL
Universitario/Abogado	Apoyo en aplicación de normas constructivas.	\$4.000.000	100%	\$4.000.000	1	\$4.000.000	2 meses	\$8.000.000
Universitario/Ingeniero en gestion de tecnologías de información.	Apoyo determinación del modelamiento de datos.	\$4.000.000	50%	\$2.000.000	1	\$2.000.000	4 meses	\$8.000.000
Técnico administrativo/arquitecto	Apoyo en aplicación de normas constructivas y POT.	\$4.000.000	50%	\$2.000.000	3	\$6.000.000	4 meses	\$24.000.000
Técnico operacional	Apoyo en la construcción de flujogramas y documentación	\$3.000.000	50%	\$1.500.000	1	\$1.500.000	4 meses	\$6.000.000
TOTAL, ADAMIISTRACION DISTRITAL								\$54.000.000

Centro Administrativo Distrital Calle 2ª Cra. 3ª, Piso 3 Código Postal 7645
PBX: 57(2) 2410990 -2410929 – Exts. 325
www.buenaventura.gov.co



CRONOGRAMA DE TRABAJO

A continuación, presentamos propuesta de trabajo de la VUC.

CRONOGRAMA PROYECTO BUENAVENTURA VENTANILLA UNICA DE LA CONSTRUCCIÓN													
ACTIVIDAD	120 DIAS	MES 1			MES 2			MES 3			MES 4		
1. PREPARACION: Planear, analizar y socializar la importancia del enfoque por procesos para el análisis de trámites y el cumplimiento de la política de racionalización en los tramites de la construcción en Buenaventura.		■	■										
2. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL: Obtener toda la información general que pueda requerirse para entender y analizar los trámites y procesos asociados, para posteriormente priorizarlos y enfocarse en las diferentes oportunidades de racionalización e interoperabilidad en los tramites de la construcción en Buenaventura.				■	■	■							
3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO: El análisis detallado de la información recopilada en el punto anterior para los trámites priorizados (V.U.C), y la elaboración del diagnóstico de la situación actual para los trámites priorizados de la construcción en Buenaventura.						■	■	■					
4. FORMULACIÓN DE ACCIONES Y REDISEÑO DEL TRÁMITE: A partir de las causas identificadas, se continúa con la identificación de acciones de racionalización para atacar dichas causas y, por ende, minimizar los efectos negativos de los problemas en los tramites de la construcción en Buenaventura y añadir mayor valor al usuario.							■	■	■	■			
5. IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO: El listado y priorización de acciones de racionalización definido en el paso 4 y el registro realizado en el módulo de racionalización de trámites en el SUIT de los tramites de la construcción en Buenaventura; constituyen el derrotero para realizar la implementación, monitoreo y evaluación de las acciones de racionalización definidas, según su plazo de implementación.									■	■	■	■	■
6. DURACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN: Hacer una evaluación de las acciones implementadas en los tramites de la construcción en Buenaventura, mejorando los niveles de transparencia y eficiencia de la Administración Distrital, permitiendo crecimiento económico en el sector de la construcción, el cual va a mejorar los indicadores de crecimiento económico distritales.												■	■

Centro Administrativo Distrital Calle 2 Cra. 3, Piso 3 Código Postal 7040